



## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Secretaría General

### RELACIÓN DE ACUERDOS

*Órgano de gobierno*

Pleno

*Lugar*

Madrid

*Fecha*

27/12/2022

*Acuerdos adoptados*

I-1º.- Aprobar las actas correspondientes a la sesión plenaria extraordinaria del día 20 de diciembre y a la sesión ordinaria del día 22 de diciembre del año 2022.

I-2º.- Quedar enterado del cumplimiento de los acuerdos adoptados en dicha sesión plenaria.

I-3º.- Quedar enterado de los informes de las comisiones y vocales.

I-4º.- Tener por denegada la propuesta de la Comisión Permanente en funciones de calificación, de 19 de diciembre de 2022 elevando al Pleno la del Servicio de Personal Judicial (Calificación), sobre expediente administrativo a efectos de la provisión de un puesto de profesor ordinario (Área Derecho Penal y Procesal Penal).

I-5º.- Proponer a S.M. El Rey, de conformidad con lo previsto en los artículos 159.1 de la Constitución, 570 bis.1.1ª y 599.1.1ª de la Ley Orgánica del Poder Judicial, y 16.1 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, el nombramiento como Magistrados del Tribunal Constitucional, a D. César Tolosa Tribiño y Dª Maria Luisa Segoviano Astaburuaga, con el fin de proveer las vacantes producidas por expiración del plazo por el que habían sido nombrados anteriormente a propuesta del Consejo General del Poder Judicial los Excmos. Sres. Juan Antonio Xiol Rios y D. Santiago Martínez-Vares García.

Con carácter previo a la formulación de esta propuesta, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10.i de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, se conferirá traslado del presente acuerdo al mencionado Tribunal, a fin de



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
Secretaría General

llevar a cabo la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos para los oportunos nombramientos.

Vº Bº Presidente

Secretario General